



ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
CONTRATO:	N° 1151.20.03.002-IEMA-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE LAPICES INFINITOS PERSONALIZADOS CON LOGO Y MENSAJE INSTITUCIONAL PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
CONTRATISTA:	JESUS DAVID LOZANO GORDILLO
SUPERVISOR:	LIC. MARIBEL ARIAS
VALOR:	\$ 4,680,000
PLAZO:	TRES (03) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2026
FECHA TERMINACION :	03 DE JUNIO DE 2026

Entre los suscritos, la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, representada por Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN, Contratante - LIC. MARIBEL ARIAS, quien ejerce la supervision del contrato y JESUS DAVID LOZANO GORDILLO, en calidad de Contratista.

Hemos acordado LIQUIDAR EL CONTRATO N° 1151.20.03.002-IEMA-2026 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO suscribió el contrato de SUMINISTRO N° 1151.20.03.002-IEMA-2026 con el contratista JESUS DAVID LOZANO GORDILLO, por valor de \$ 4,680,000 M/CTE.

cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE LAPICES INFINITOS PERSONALIZADOS CON LOGO Y MENSAJE INSTITUCIONAL PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 000013 y Registro Presupuestal N° 000013 por valor de \$ 4,680,000 M/CTE

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTA DE LIQUIDACION

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$ 4,680,000	\$ -
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	\$ -	\$ 4,680,000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	\$ -	\$ -
4. Saldo a favor de la Institución	\$ -	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 4,680,000	\$ 4,680,000

Por lo anterior se,

DETERMINA

Liquidar de comun acuerdo el contrato de SUMINISTRO según proceso N° 1151.20.03.002-IEMA-2026

Entre los suscritos, la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, representada por Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN, Contratante - LIC. MARIBEL ARIAS, quien ejerce la supervision del contrato y JESUS DAVID LOZANO GORDILLO, en calidad de Contratista.

Teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle), a los 03 días del mes de junio del 2026.

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

Contratante

JESUS DAVID LOZANO GORDILLO

Contratista

LIC. MARIBEL ARIAS

Coordinadora

Supervisor

Original firmado

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com